



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 007 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 089

Fecha (dd/mm/aaaa): 27/08/2020

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 007 2019 00200 00	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE VIGILANCIA SEGURIDAD COMUNERA LTDA	DIMOIN TANQUES DE COLOMBIA SAS	Auto ordena enviar proceso A LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES // ESTADO ELECTRONICO 089 DE 2020	26/08/2020		
68001 31 03 007 2019 00283 00	Ejecutivo Singular	E.S.E HOSPITAL INTEGRADO DE SABANA DE TORRES	COOMEVA EPS S.A	Retiro demanda admitida (Art. 92 CGP) ESTADO ELECTRONICO 089 DE 2020	26/08/2020		
68001 31 03 007 2020 00111 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	HUMBERTO DELGADO NIÑO	Auto rechaza demanda ESTADO ELECTRONICO 089 DE 2020	26/08/2020		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR  
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/08/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO  
LEGAL  
DE UN DIA SE DESFLIA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MARIELA MANTILLA DIAZ  
SECRETARIO